



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4256404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4256456

RESOLUCION INTERNA N° **443 / 99**

Salta, 25 OCT. 1999
Expediente N° 19.304/98
Referente N° 02/98

VISTO:

La Res. Int. N° 411/99 mediante la cuál se autoriza la sustitución del Dr. Rafael Marcelo Rivero, miembro titular, designado por Res. Int. N° 532/98, que entenderá en la sustanciación del Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir uno (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva para la Cátedra: "**Enfermería de Salud Pública I**" de la Carrera de Enfermería de Sede Regional Orán ; y,

CONSIDERANDO:

Que se recibe una nota de la Lic. Vicenta Ramona Vásquez, con la misma fecha que la recepcionada del Dr. Rivero, en la que también expresa su imposibilidad de actuar como Jurado Titular del concurso de referencia, por razones de fuerza mayor;

Que a la Lic. Vasquez se la sustituye mediante Resolución Interna N° 414/99 por la Lic. Catalina Ester Onaga;

Que de acuerdo a lo establecido en el Reglamento de Concurso, las Res. Int. N° 411/99 y 414/99 son puestas a conocimiento del Consejo Directivo de la Facultad,

Que este cuerpo, en su Sesión Ordinaria N° 15/99 de fecha 19/10/99, indica que a fin de dar cumplimiento al Artículo 24 del Reglamento para la Provisión de Cargos Regulares de Jefes de Trabajos Prácticos y Auxiliares Docentes de Primera Categoría - Res. C.S. N° 661/88 y modificatorias- corresponde sustituir al Dr. Rafael Marcelo Rivero por el Dr. José Oscar Adamo;

Que es necesario emitir el acto administrativo correspondiente;



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456

99.10.1999

RESOLUCION INTERNA N°

443 / 99

Salta, 25 OCT. 1999
Expediente N° 19304/98
Referente N° 02/98

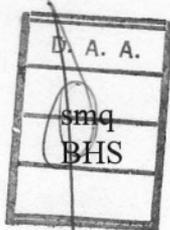
POR ELLO; y en uso de sus atribuciones,

LA DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Dejar sin efecto la Res. Int. N° 411/99 mediante la cuál se autoriza la sustitución del Dr. Rafael Marcelo Rivero , Miembro Titular del Jurado que tendrá a su cargo la sustanciación del Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir un (1) cargo de Jefe de Trabajos con dedicación semiexclusiva para la Cátedra "ENFERMERIA DE SALUD PUBLICA I" por la Lic. Yolanda Navia Sanchez, por los motivos expuestos en el exordio.

ARTICULO 2°.- Hágase saber y remítase copia a Señor Rector, Secretaría Académica, Lic. Yolanda Navia Sanchez, publíquese y siga a Dirección Administrativa a sus efectos.



[Firma]
Lic. Barbara Hennessy de Sallm
Secretaria
Fac. de Ciencias de la Salud



[Firma]
LIC. MARIA ISABEL LOZA DE CHAVEZ
DECANO